MEDIO: PORTAL LA JORNADA SAN LUIS

FECHA: 09/JULIO/2018





Eleva Fitch Ratings calificación crediticia de SLP

Derivado de la fortaleza de sus indicadores de ahorro interno, inversión, deuda y sostenibilidad además de ingresos de libre disposición en inversión promedio de los últimos 3 años fueron superiores a entidades de condiciones similares, la calificadora internacional Fitch Ratings elevó su perspectiva en la evaluación crediticia para San Luis Potosí de estable a positiva dio a conocer el Gobierno del Estado.

Detalló que de acuerdo a Fitch Ratings el Estado tiene niveles un endeudamiento bajo, debido a que al cierre de 2017, la deuda directa representó 0.21 veces de los ingresos fiscales ordinarios, nivel considerado como "bajo" de acuerdo a su metodología y destaca que al 30 de junio de 2018 la entidad no cuenta con financiamientos de corto plazo, cadenas productivas ni arrendamientos financieros.

Los factores de la calificación de los créditos se reflejan en la calificación para San Luis Potosí [A(mex), Perspectiva Crediticia Positiva]; la fortaleza jurídico-financiera de la estructura que respalda el servicio de la deuda (principal más interés, SD).

En cuanto al desempeño fiscal, en 2017 los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) de San Luis Potosí crecieron 31.2%, principalmente por el dinamismo de los ingresos propios, los cuales crecieron 67.7% anual y representaron 10.0% de los ingresos totales en 2017.

Adicional a ello, el estudio señala que en el mismo año, la flexibilidad financiera fue sobresaliente debido al Ahorro Interno que fue de 12.6%, mientras que los Ingresos Fiscales Ordinarios (GEF: 11.2%), y el promedio de los últimos 3 años fue de 16.1% (GEF: 12.7%), ambos indicadores superiores a la mediana de sus pares de calificación.

Finalmente se destaca que el avance en el índice de información presupuestal estatal del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) y el progreso en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados donde San Luis Potosí tuvo un avance de 80.9% (2016: 70.1%), ubicándose en el lugar 15 a nivel nacional, mientras que en la cuarta evaluación del Consejo Nacional de Armonización Contable tuvo un cumplimiento de 100% en armonización contable